

Tercero.—Explicación de inversiones realizadas durante el año 2002, y proyecto de inversión para el año 2003.

Cuarto.—Objetivos de cualidad y servicio de la empresa.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social de la empresa, la documentación que ha de ser sometida a la Junta.

Ribes de Freser, 14 de febrero de 2003.—Los Administradores de la empresa, Carlos Saltor Bonada, A. Gabriel Tena Montfort, Marcos Bueno Cano y don Juan Avilés del Moral.—5.865.

RYAN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad que se escinde)

RYAN 2000, SOCIEDAD LIMITADA

AS GODOY Y ASOCIADOS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

Las Juntas generales respectivas, celebradas el día 28 de enero de 2003, aprobaron la escisión total, y el Balance de escisión, cerrado a 31 de octubre de 2002, de «Ryan, Sociedad Limitada», del que resultarán beneficiarias las sociedades de nueva creación, «Ryan 2000, Sociedad Limitada», y «As Godoy y Asociados, Sociedad Limitada», con sujeción al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, y con la consiguiente disolución sin liquidación de la escindida, que transmitirá a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio, Activo y Pasivo, a las dos sociedades beneficiarias.

Se hace especial mención del derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión aprobado, disponiendo los acreedores de la sociedad que se escinde, del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión, para oponerse a la misma, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de febrero de 2003.—Los Administradores, Ricardo González Morales y Ana Sánchez Godoy.—5.985. 1.ª 25-2-2003

SAFÍN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en El Puerto de Santa María (Cádiz), calle Larga, número 66, bajo, en primera convocatoria, el día 21 de marzo de 2003, a las doce horas, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del cargo de Administradora única.

Segundo.—Apoderamiento para la protocolización de los acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Para la asistencia a la Junta general, se recuerda a los socios lo prevenido en los Estatutos sociales.

El Puerto de Santa María, 14 de febrero de 2003.—La Administradora única, Nicole Sola.—5.779.

SEQUEIROS DE GESTIÓN, S. A.

Reducciones de capital

La Junta general universal de accionistas, celebrada el pasado día 20 de septiembre de 2002, acordó reducir el capital social en la cifra de doscientos veintiocho mil setenta y nueve euros con cincuenta céntimos (228.079,50 euros), por amortización de acciones por restitución de aportaciones, habiéndose tomado el acuerdo preceptivo de los artículos 144 y 164 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 12 de febrero de 2003.—Juan José Sequeiros Tizón, Consejero Delegado.—5.773.

SEQUEIROS DE GESTIÓN, S. A.

Reducciones de capital

La Junta general universal de accionistas, celebrada el pasado día 5 de octubre de 2001, acordó reducir el capital social en la cifra de ciento noventa y un mil ciento dieciocho euros (191.118 euros), por amortización de acciones por restitución de aportaciones, habiéndose tomado el acuerdo preceptivo de los artículos 144 y 164 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 12 de febrero de 2003.—Juan José Sequeiros Tizón, Consejero delegado.—5.774.

SOBREENCAMP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar el día 26 de marzo de 2003, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y el día 27 de marzo de 2003, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en las dependencias de la Cámara de la Propiedad Urbana de Bilbao, sitas en la calle Henao, 9, con el fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Reducción del capital social de la sociedad por importe de 60.101,21 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios.

Cuarto.—Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Quinto.—Respecto a la opción de compra de «Gordoniz, Sociedad Anónima», oír a los socios en relación a la venta de acciones o terrenos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los socios que a la citada Junta acudirá la asesora fiscal de la sociedad doña María José Tubio Rey, redactora del informe, quien explicará, la conveniencia o no, de la reducción del capital social. Igualmente se hace constar el derecho de los socios, conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social de la sociedad la documentación de la misma, el texto de la modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de la propuesta de reducción de capital si fuera aprobada, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 14 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Figuerido Poulain.—6.485.

SOCIEDAD URBANÍSTICA DE FIGUERUELAS, S. A.

Sociedad unipersonal

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará

en los locales de la sede social, avenida Zaragoza, número 9, de Figueruelas (Zaragoza), el día 17 de marzo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 18 de marzo, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, del acta de la sesión.

Segundo.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.

Tercero.—Distribución de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Venta de inmuebles de la sociedad.

Quinto.—Disolución de la sociedad.

Sexto.—Nombramiento de Liquidadores.

Séptimo.—Autorización a los Liquidadores, para formalizar las obligaciones originadas por los acuerdos anteriores ante el Registro Mercantil.

Los accionistas tienen a su disposición, en la sede social, la documentación correspondiente a los acuerdos sometidos a aprobación, así como la posibilidad de obtener una copia gratuita de dichos documentos.

Figueruelas, 14 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Royo Oliveros.—5.738.

SOLTEULAT, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

TEXOR, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las indicadas sociedades, en sesiones celebradas, todas ellas, el día 15 de enero de 2003, aprobaron la fusión de las mismas mediante la absorción por «Solteulat, Sociedad Limitada» de «Texor, Sociedad Limitada Unipersonal», todo ello sobre la base del proyecto de fusión formulado por los administradores de las Sociedades intervinientes que fue depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 27 de diciembre de 2002.

Cualquier, socio o acreedor de las Sociedades que participan en la fusión podrá obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión; asimismo, se hace constar el derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes según los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 18 de febrero de 2003.—Jorge Roset Torres, Administrador de «Solteulat, Sociedad Limitada» y Joan Roset Llobet, Administrador de «Texor, Sociedad Limitada Unipersonal».—6.271. 1.ª 25-2-2003

SUBASTAS AZCA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general

Por acuerdo de la Administradora doña María de los Desamparados Mendiguren García y petición de varios socios se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en centro comercial «Moda Shopping», calle General Perón, 40, Madrid (cafetería «Broker», planta primera), el próximo día 24 de marzo de 2003, a las nueve treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Se propone como asistente invitado a la Junta general al Letrado don Pedro López Torres, número de colegiado 72.413.

Segundo.—Puesta en conocimiento del deseo de los socios, doña Antonia Sánchez Córdoba, titular de 1.000 participaciones (1-1000); don Ángel López Linares, titular de 3.000 participaciones (17001-20000); doña Paloma Terrón Pla, titular de 1.000 participaciones (8001-9000), doña María Vico Monteoliva, titular de 3.000 participaciones (14001-17000), por su valor nominal y posterior oferta al resto de socios para que ejerzan su derecho de compra, si lo estimasen conveniente.

Tercero.—Propuesta de un nuevo Administrador solidario y posterior votación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de febrero de 2003.—La Administradora solidaria, María de los Desamparados Mendiguren García.—5.851.

TECNIMAGEN, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad para el próximo día 27 de marzo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social, situado en Sant Boi de Llobregat, Avenida Virgen de Nuria, 13, Polígono Salas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Adquisición y enajenación de acciones propias.

Segundo.—Acuerdos con «Techma Electronic».

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se informa a todos los accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Boi de Llobregat, 18 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Badenas Marín.—6.259.

TORLAMORA, S. A.

A los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Torlamora, Sociedad Anónima», celebrada el día 30 de diciembre de 2002, acordó, por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la entidad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería	169,31
Caja y bancos	169,31
Total Activo	169,31
Pasivo:	
Capital y reservas	16.360,56
Resultados del ejercicio	-16.191,25
Total Pasivo	169,31

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 30 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Joaquín Sánchez Cano.—5.764.

U.F.P. ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 12 de enero de 2003, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, polígono Európolis, calle E, edificio Málaga, en Las Rozas, Madrid, en primera convocatoria, el próximo 18 de marzo de 2003, a las once treinta horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento con efectos retroactivos de los Auditores de la sociedad, para el ejercicio 2001.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 12 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo, Elisa Isabel López Fuensalida Sanz.—5.731.

UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS, S. A. D.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración en sesión de fecha 18 de enero de 2003, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la entidad «Unión Deportiva Las Palmas, S. A. D.», que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 10 de marzo de 2003, lunes, a las veinte horas, en el auditorio «Alfredo Kraus», de esta capital, sito en la avenida Príncipe Felipe, sin número, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en la que se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y, en su caso, ratificación del Convenio con el Instituto Insular de Deportes, para el traslado al nuevo estadio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que, a partir de la fecha de esta convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Se recuerda igualmente a los señores accionistas que, conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a la Junta que se convoca los que acrediten ser titulares de al menos 10 acciones inscritas a su nombre con una antelación mínima de cinco días en el registro de acciones nominativas de la sociedad. Los titulares de acciones en número inferior a dicho mínimo podrán agruparse hasta alcanzar el número de 10 acciones, debiendo apoderarse a uno de ellos para la asistencia y representación de todos. A los expresados fines de asistencia, los señores accionistas solicitarán y obtendrán de la sociedad, en cualquier momento, desde la publicación de la presente convocatoria hasta las diecinueve horas del día 10 de marzo de 2003, las correspondientes tarjetas de asistencia.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis González Rodríguez.—6.556.

**VALENCIANA DE SURF, S. L.
(Sociedad absorbente)****VALENCIANA DE MOLUSCOS, S. L.
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace

público que las respectivas Juntas generales de las sociedades «Valenciana de Surf, Sociedad Limitada», y «Valenciana de Moluscos, Sociedad Limitada», han acordado, con fecha 19 de diciembre de 2002, aprobar la fusión, por absorción, de esta última sociedad mediante su absorción por «Valenciana de Surf, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener, en cada domicilio social, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión de las sociedades. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 13 de febrero de 2003.—Los Administradores mancomunados de «Valenciana de Moluscos, Sociedad Limitada», y «Valenciana de Surf, Sociedad Limitada», Andrés Torres Várez y Miguel López Langa.—5.859. 2.ª 25-2-2003

VALENCIANA DE SURF, S. L.*Cambio de domicilio y de objeto social*

Que por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de socios de la sociedad de fecha 19 de diciembre de 2002 se acordó lo siguiente:

Primero.—Proceder a cambiar el domicilio social de la compañía, el cual a partir de este momento se fija en Bonaire C. Comercial N-III, kilómetro 345, local 604, Aldaya (Valencia).

Segundo.—Dar la siguiente redacción al artículo 3 de los Estatutos sociales:

«Artículo 3. *Objeto social.*—La sociedad tiene por objeto:

a) La hostelería, con especial incidencia en la preparación de las diferentes especialidades en las que los moluscos serán uno de los ingredientes principales.

Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades enumeradas y comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa, inscripción en un Registro público y otros requisitos, dichas actividades se realizarán por medio de quien ostente dicha titulación o no se iniciarán hasta que se hayan cumplido los requisitos exigidos.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por la sociedad.»

Valencia, 13 de febrero de 2003.—Los Administradores, Andrés Torres Várez y Miguel López Langa.—5.860.

VAYRIS, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Vayris, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el 15 de marzo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 17 de marzo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la sesión.